

Oficio Nro. GADDMQ-AZQ-2020-1399-O

Quito, D.M., 16 de julio de 2020

Asunto: Resolución de Comisión de Uso de Suelo Nro. 081

Señora Abogada
Damaris Priscila Ortiz Pasuy
Secretaria General del Concejo (E)
GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO
En su Despacho

De mi consideración:

Reciba un cordial saludo de la Administración Zonal Quitumbe.

En respuesta al Documento No. GADDMQ-SGCM-2020-2341-O, en el que se remite la Resolución No. 081-CUS-2020 de la Comisión de Uso de Suelo, emitida en la sesión ordinaria de 13 de julio de 2020 en el que dispone:

"Solicitar a la Administración Zonal Quitumbe remita para conocimiento de la comisión en el plazo de 3 días, la actualización del informe legal Nro. 17-DAJ-2018, de 05 de septiembre de 2018, corrigiendo el nombre, conforme se desprende del informe técnico actualizado Nro. AZQ-DGT-UTV-IT-2020-046, siendo lo correcto: "Modificatoria del trazado vial (ABS: 0+000 a 0+171) y aprobación de la prolongación (ABS: 0+171 A 0+258), de la vía denominada "Callejón B", y aprobación de la vía denominada "Pasaje 1", Barrio Espejo, parroquia La Ecuatoriana."

Así mismo, se sugiere que dicho informe sea concluyente, emitiendo un criterio legal favorable o no y se pronuncie sobre la aplicabilidad de la nota 6 del cuadro Nro. 1 del Anexo Único de Reglas Técnicas de Arquitectura y Urbanismo, tanto sobre la vía denominada "Pasaje 1" como de la vía denominada "Callejón B".

Me permito adjuntar el Memorando Nro. GADDMQ-AZQ-DAJ-2020-0872-M, de 16 de julio de 2020, en el que contiene el Informe Jurídico de la Administración Zonal Quitumbe de la **"MODIFICATORIA DEL TRAZADO VIAL (ABS: 0+000 A 0+171) Y APROBACIÓN DE LA PROLONGACIÓN (ABS: 0+171 A 0+258), DE LA VÍA DENOMINADA "CALLEJÓN B", Y APROBACIÓN DE LA VÍA DENOMINADA "PASAJE 1", BARRIO ESPEJO, PARROQUIA LA ECUATORIANA."**

Dando cumplimiento de esta manera a lo dispuesto en la Resolución No. 081-CUS-2020 de la Comisión de Uso de Suelo.

Oficio Nro. GADDMQ-AZQ-2020-1399-O

Quito, D.M., 16 de julio de 2020

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Abg. Monica Alexandra Flores Granda
ADMINISTRADORA ZONAL QUITUMBE

Referencias:

- GADDMQ-SGCM-2020-2341-O

Anexos:

- 2. Nuevo informe STHV - STHV-DMGT-2020-1844-O.pdf
- 2. Nuevo informe Adm. Zonal anexo.pdf
- 2. Nuevo informe Adm. Zonal - PropuestaModificatoriaCallejonBAprobacionPasaje1 (1).pdf
- 2. Nuevo informe Adm. Zonal - GADDMQ-AZQ-2020-1288-O.pdf
- Barrio Espejo - 17-DAJ-2018.pdf
- resolución_nro._081-cus-2020.pdf
- GADDMQ-AZQ-DAJ-2020-0872-M.pdf

Copia:

Señor Doctor
René Patricio Bedón Garzón
Concejal Metropolitano

Señor Arquitecto
Juan Gabriel Guerrero Camposano
Director De Gestión Del Territorio

Señor Abogado
Héctor Iván Barahona Rojas
Director Jurídico Administración Zonal Quitumbe

Acción	Siglas Responsable	Siglas Unidad	Fecha	Sumilla
Elaborado por: Héctor Iván Barahona Rojas	hibr	AZQ-DAJ	2020-07-16	
Aprobado por: Monica Alexandra Flores Granda	mafg	AZQ	2020-07-16	